



ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 076-2023	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	JUNIO 01 DE 2023
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DE FONTANERÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.
VALOR:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000).
PLAZO:	TRES (03) MESES
CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO GUALDRON RUIZ C.C. No. 1.005.346.269 de Lebrija
SUPERVISOR:	SUBGERENTE TECNICO Y OPERATIVO
FECHA DE INICIO:	01 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	LEBRIJA, SANTANDER

En Lebrija, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023 se reunieron, la Gerente Ingeniera **JOHANNA PAOLA SANTOS REY**, el subgerente técnico y operativo de la empresa en su calidad de supervisor asignado ingeniero **JUAN MANUEL PRIETO PINZON** y el contratista **LUIS FERNANDO GUALDRON RUIZ** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. No. 1.005.346.269 de Lebrija, proceden a la **LIQUIDACIÓN** del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 076-2023**, suscrito el día 01 de junio de 2023, de conformidad con lo siguiente:

Que el contratista **LUIS FERNANDO GUALDRON RUIZ** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. No. 1.005.346.269 de Lebrija fue contratado por la empresa mediante el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 076-2023** y cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DE FONTANERÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.**

Que el valor inicial del contrato fue por la suma **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000)**, suma respaldada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P. con los Registros Presupuestales números: **23C00184**.

Que en el contrato se fijó un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES** contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal por parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

Que la Supervisora del contrato mediante conformidad manifiesta que el contratista **LUIS FERNANDO GUALDRON RUIZ** identificado con cédula de ciudadanía No.



C.C. No. 1.005.346.269 de Lebrija, cumplió en su totalidad el objeto del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 076-2023** del 01 de junio de 2023, suscrito con la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P; **dándose por terminado a los treinta (30) días del mes agosto de 2023.**

Que se procede a realizar el balance final del contrato, Con el fin de dar aplicación al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se procede a la presente liquidación:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$6.600.000
Valor primera cuenta - Junio	\$2.200.000
Valor segunda cuenta - Julio	\$2.200.000
Valor tercera cuenta - Agosto	\$2.200.000
SALDOS A FAVOR DE LA EMPRESA	\$0

Que durante la ejecución del contrato se verificó por parte de la empresa y el supervisor del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes y pagos al sistema de seguridad social integral, de conformidad con la ley y las normas vigentes.

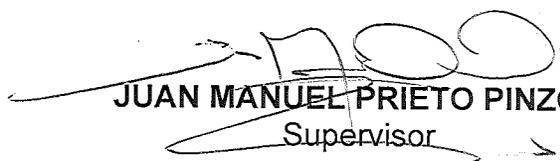
En virtud de lo anterior, las partes de común acuerdo, suscriben la presente acta en señal de aceptación, declarándose a

PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Gerente General


LUIS FERNANDO GUALDRON RUIZ
C.C. No. 1.005.346.269 de Lebrija
Contratista


JUAN MANUEL PRIETO PINZON
Supervisor